



## Propuesta Política

### Alcalde

#### **Funciones:**

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

*Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

#### **Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### **Propuestas:**

ANEXO Mis Propuestas.

## PROPUESTA CAMPANA DISTRITO DE BALBOA 2024-2029

- **Gestionar AGUA potable para todos los corregimientos del distrito Balboa.**

Necesitamos incrementar el acceso y mejorar la calidad del agua, esto se logrará perforando más pozos subterráneos, bombas de succión en áreas que cuenten con accesos a fuentes naturales de agua, además construiríamos tanques de reserva con mayor volumen de agua, según sea la necesidad del corregimiento.

- **Paneles Solares para el distrito en general en colaboración con los HR.**

Fuente de energía natural con muchos beneficios, para todos en las distintas comunidades.

- **Mejoras a los Centros de Salud de todo el distrito de Balboa.**

Buscaremos remodelar la infraestructura de los centros de salud actuales, gestionando su debido funcionamiento con personal de salud capacitado, además de equiparlo con sus respectivos insumos, esto en coordinación con el Ministerio de Salud y los HR.

- **Mejoras habitacionales y reparación de calles - veredas para los corregimientos en general.**

Gestionando materiales de construcción para las viviendas que lo requieran, bajo supervisión de personal municipal.

- **Implementación de InfoPlazas, y AREAS SOCIALES recreativas en coordinación con gobierno local.**

Con el fin de que tengamos acceso ilimitado a internet en todos los corregimientos para

Con el fin de que tengamos acceso ilimitado a internet en todos los corregimientos para beneficio de todos los isleños.

➤ **Recolección Sostenible de Desechos Sólidos para los corregimientos en general.**

La gestión de los residuos o desechos sólidos guarda estrecha relación con la salud pública, el medio ambiente, la generación de emisiones de carbono, el desarrollo económico y turístico a nivel nacional. A medida que aumenta la población así mismo la producción de residuos incrementa. Debemos asegurarnos de tener una gestión sostenible de desechos ya que como un distrito conformado por islas y nuestro objetivo es cuidar los que nos rodea, nuestro inmenso mar.

➤ **Implementar programa las 3R reducir, reciclar y reutilizar.**

En conjunto con el comité de aseo y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales ONG, desarrollar iniciativa de tirar menos basura, se puede ahorrar dinero y siendo un consumidor más responsable podemos contribuir en reducir la huella de carbono.

➤ **Evaluación de las estructuras actuales, con relación a las Escuelas. Junta**

➤ **Implementar programa las 3R reducir, reciclar y reutilizar.**

En conjunto con el comité de aseo y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales ONG, desarrollar iniciativa de tirar menos basura, se puede ahorrar dinero y siendo un consumidor más responsable podemos contribuir en reducir la huella de carbono.

➤ **Evaluación de las estructuras actuales, con relación a las Escuelas, Junta Comunales y Casa comunales en General.**

Esto con la finalidad de realizar mejoras a las estructuras existentes que pertenecen a la Junta Comunales de las distintas islas en coordinación con sus respectivos HR.

➤ **Impulsar parador fotográfico en los corregimientos que no cuenten con los mismos.**

Promoviendo de esta manera el turismo en todo el Archipiélago de las Perlas.

➤ **Promover empleo y emprendimiento con el Ecoturismo en todo el Distrito.**

Por medio de capacitación en temas turismo, podemos crear un turismo sostenible dentro de las comunidades. Mostrando las áreas turísticas de nuestras islas.

➤ **Incentivar de manera activa proyectos culturales, educativos, deportivos y sociales, en especial para el beneficio de la niñez y la juventud.**

Incentivar a la población para que identifiquen y desarrollen actividades que fortalezcan sus habilidades, considero que, impulsando el deporte en distintas ramas, con la colaboración de hombres y mujeres de la comunidad, en especial los niños impactaríamos de forma positiva en las familias, llevando proyectos de integración cultural y social. El esparcimiento sano de la juventud es importante que los jóvenes de todas las islas sean integrados por medio de ligas deportivas entre todos los corregimientos.

- **Gestionar capacitaciones con el INADEH para que tengan acceso en todos los corregimientos.**

Las capacitaciones en nuestro distrito deben ser constantes, como somos área de difícil acceso, muchos de los habitantes no continúan estudiando por temas económicos y a su vez no pueden trasladarse a la ciudad capital. Debemos llevar capacitaciones a todos los corregimientos.

I

- **Impulsar plan para la creación de patrimonio históricos de los distintos corregimientos.**

Desarrollaremos un Plan específico sobre el Patrimonio Histórico, su catalogación, medidas de cuidado y protección, reintegrando los elementos patrimoniales en la vida pública para el acceso y disfrute de toda la población y con la participación de expertos y colectivos sociales.

- **Turismo sostenible para todo el municipio de Balboa.**

Gestión turística que recoja y defina los conceptos de rehabilitación, remodelación, modernización e implantación de la oferta turística, basada en criterios de calidad y excelencia, que aporte valor añadido a los destinos y marcas turísticas. Por ello defenderemos políticas que favorezcan un turismo

➤ **Turismo sostenible para todo el municipio de Balboa.**

Gestión turística que recoja y defina los conceptos de rehabilitación, modernización e implantación de la oferta turística, basada en criterios de excelencia, que aporte valor añadido a los destinos y marcas turísticas. Defenderemos políticas que favorezcan un turismo.

➤ **Crearemos el Portal de Transparencia.**

Como una apuesta real para garantizar la claridad y honestidad como forma de gestión y rendición de cuentas.

➤ **Los municipios garantizarán una red de atención social.**

En especial para las mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad. Ofreceremos alternativas para recuperar su vida (derechos laborales, políticas de formación, empleo, vivienda, ayudas sociales). En dicha red estarán incluidos los servicios de protección, información, asesoramiento, acompañamiento y acogida para niños.

➤ **Educación es la base de la igualdad de oportunidades**

De forma prioritaria y en colaboración con MEDUCA. Desarrollaremos programas integrados entre el centro escolar, la familia y el entorno, fomentando la convivencia y participativa, cooperando con la comunidad educativa en el desarrollo de actividades escolares y complementarias que favorezcan la formación integral de los jóvenes en edad escolar, con garantía de equidad.